



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 30 de Octubre de 2.003

Expediente N°: 1.298/03

RES. D. Cs. Ex. N° 310/03

VISTO:

La solicitud de expedición de diploma de Licenciado en Física - Plan 1987 -, presentada por el Sr. NELSON, Armando Hugo Lib. Univ. N°: 42.361;

Las resoluciones 091 y 229/90 mediante las cuales se acordó al Sr. Nelson, Armando Hugo equivalencias de materias aprobadas originalmente en la carrera de Profesorado en Matemática y Física para la carrera de Licenciatura en Física;

CONSIDERANDO:

Que en las resoluciones antes mencionadas no se explicitó el Plan de estudios de origen del alumno y consecuentemente se consignó erróneamente el detalle de materias otorgadas por equivalencias.

Que es necesario dejar aclarada la situación curricular del alumno teniendo presente lo dictaminado oportunamente por la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Física Plan 1987 (Expediente 8082/90) y el Anexo I de la Resolución 481/88 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Modificar las resoluciones 091 y 229/90 dejando aclarado que la carrera de origen del Sr. Nelson, Armando Hugo corresponde al Plan de Estudios 1981 del Profesorado en Matemática y Física, siendo el detalle definitivo de equivalencias otorgadas el siguiente:

Licenciatura en Física Plan 1987	Por	Profesorado en Matemática y Física Plan 1981
Introducción a la Matemática	Por	Introducción a la Matemática
Introducción a la Física	Por	Física I + Física II
A.L.G.A.	Por	A.L.G.A.
Análisis Matemático I	Por	Análisis Matemático I + Análisis Matemático II
Fundamentos de Química I	Por	Química General
Física I	Por	Física I
Física II	Por	Física II
Análisis Matemático II	Por	Análisis Matemático II
Son: 8 ocho materias aprobadas por equivalencias.		

///...